

Montevideo, 30 de Mayo de 2012

Sr. Presidente de la
BOLSA DE VALORES DE MONTEVIDEO
Sr. Pablo Montaldo Rubio
Presente

De nuestra consideración:

De conformidad con el Proyecto de distribución de utilidades aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 25 de abril de 2012, se invita a los señores accionistas a hacer efectivo el cobro de un dividendo equivalente al 24% (veinticuatro por ciento) del valor nominal de las acciones.

El pago se realizará contra la presentación del cupón N° 3 concertando cita previamente a los teléfonos 2200 1435 internos 154 o 133.

Sin otro particular saluda atentamente,



Fernando Galup

Secretario de Directorio

ALUMINIOS DEL URUGUAY S.A.

FG/css